

“ORGANIZACION SOCIAL Y CURRICULAR”

Lic. Patricia Arísti R.**
Lic. Monique Miklos**

Los principales estudios de la sociología de la educación se han enfocado hasta ahora principalmente al análisis de las funciones de la escuela y de su articulación con la sociedad capitalista. Sin querer negar los importantes aportes hechos en esa área, es necesario reconocer que hasta la fecha poco se ha analizado a un nivel más específico el contenido mismo de

la educación y de su relación con la organización social. Al respecto, en años recientes, algunos autores principalmente norteamericanos e ingleses, han empezado a centrar su abordaje alrededor de la problemática curricular: es decir, el análisis de sus contenidos, de la forma cómo se organizan, se evalúan y se transmiten, y de qué manera este proceso se encuentra condicionado por la estructura social en un momento histórico determinado.

La justificación de un abordaje sociológico del currículum parte del reconocimiento de que éste constituye el centro de un proceso por el cual cualquier sociedad administra sus conocimientos. Efectivamente, Mannheim ya había señalado que existen diferentes formas de pensamiento y de percibir a los cuales llevan a una acumulación distinta de los conocimientos que posee cada sociedad y grupos. Para que sean incorporados e internalizados los conocimientos considerados como válidos, cada sociedad tiene sus procesos que varían históricamente. Desde la revolución industrial, la

escuela a través del currículum ha jugado un importante papel en el proceso de convalidación y legitimación del conocimiento. Cómo este proceso de distribución, legitimación y organización se encuentra determinado por la organización social, aún no resulta del todo claro. Existen pocos estudios teóricos y empíricos al respecto. Sin embargo, algunos de éstos han mostrado la existencia de un proceso de estratificación del conocimiento; es decir, el reconocimiento de una diferenciación del conocimiento ligado a cierta jerarquización, o sea a la existencia de conocimientos de mayor o menor estatus accesibles a diferentes grupos. Por ejemplo, es de sobra conocida por todos la presencia simultánea en los diferentes niveles educativos de diferentes currículos, según los grupos sociales a los que estén destinados. También la demanda diferencial a ciertas carreras se encuentra ligada a la diferencia de estatus que presentan éstas para los estudiantes: enfermería, técnico en salud, médico, doctor en medicina.

En este mecanismo de estratificación y de distribución diferenciado del

* Tomado de las V Jornadas sobre problemas de enseñanza aprendizaje en el área de la salud. México, ediciones ENEP Ixtacala UNAM., Marzo, 1981. p. 126 - 132.

** Licenciadas, profesoras de las ENEP., Ixtacala.

conocimiento, ven algunos autores un modo de cómo la escuela y el currículum contribuyen al sostén de la estructura de poder y al control social. Sin embargo no puede considerarse esta relación de organización curricular y estructura social como una relación mecánica. Existen un conjunto de mediaciones que conviene estudiar en cada situación histórica concreta.

El examen de los currículos nuevos, que emergen al interior de la educación superior mexicana en la última década, constituyen un buen ejemplo del cambio de valores que se dan alrededor de ciertos conocimientos, formas de organización y de transmisión. Por ejemplo, el surgimiento de la enseñanza modular ha significado la incorporación de nuevos enfoques respecto a la organización de las disciplinas. El abordaje multi o interdisciplinario aparece como el criterio más válido para organizar las disciplinas. A su vez, el mapa de éstas en el currículum, demuestra importantes cambios frente a los currículos tradicionales. Algunas disciplinas ven disminuir su aportación al currículum, por ejemplo, anatomía en medicina; otras ven subir favorablemente sus bonos, como es el caso de medicina preventiva en las carreras del área de la salud. Las Ciencias Sociales con mayor o menor

grado de éxito son consideradas como un área indispensable para ser incorporadas en casi cualquier currículum. La preocupación por una formación científica se traduce en un interés de numerosas carreras por enseñar a los alumnos la metodología científica. Otro elemento importante, que también se busca validar en esta etapa, es la consolidación de nuevas orientaciones en las prácticas profesionales, por ejemplo en Medicina, Biología, Psicología, etc. para citar las carreras más cercanas a esta escuela. Finalmente, también se buscan legitimar determinadas formas de pensar el plan de estudios, de diseñarlo, de evaluarlo y de transmitir el saber; existen importantes esfuerzos por sistematizar el diseño de la instrucción y sus formas de llevarlo a cabo.

Todos estos cambios han significado, entonces, la búsqueda por validar y obtener consenso alrededor de ciertos conocimientos, de sus formas de organización y de transmisión. Todos estos cambios no se dan como innovaciones aisladas y ocasionales, sino que constituyen tendencias que volvemos a encontrar en forma reiterada en numerosas instituciones del país y de otros del continente americano. ¿Tienen todos estos cambios un significado desde el

punto de vista de la reproducción social? ¿Cuál sería éste?

La evolución y desarrollo de los planteamientos teóricos previamente señalados estriba en la necesidad de una vinculación práctico empírica a currículos concretos. Por esto es necesario que los docentes hagan un trabajo previo de análisis conceptual sobre la propuesta curricular en la que trabajan, análisis que no implica la aceptación "a priori" del esquema conceptual y la conclusión sobre la congruencia lógica de éste.

Un primer paso al respecto podría consistir en la elaboración de un nuevo conjunto de preguntas que nos permitan ver nuevas relaciones y sentidos ocultos, o no explícitos, en nuestra práctica curricular.

Así, según Apple, el análisis debe centrarse en las preguntas que necesariamente deben ser planteadas, previamente y durante el trabajo de innovación curricular, y que tienen que tener otra tonalidad ideológica. Así, antes de preguntarse cuál es el nivel de conocimiento deseable que deben adquirir los alumnos, sería necesario interrogarnos sobre quién determina que este conocimiento sea considerado deseable para que los alumnos lo aprendan, y cuál es el tipo de función real que cubre en nuestra sociedad, porque, como dice este

autor, "Solamente cuando podemos responder a este tipo de preguntas tiene sentido interrogarnos acerca de nuestro éxito relativo en promover la adquisición de formas particulares".

Siguiendo el mismo autor, otra área de discusión en torno a la sociología del currículum es la que se refiere a los grupos específicos que controlan la selección curricular en las escuelas. En este caso, las preguntas que es necesario plantearnos son las relacionadas con la visión sobre la realidad económica, cultural y social que existe en el contenido del currículum y cómo concibe tal currículum la relación de poder en las diferentes instancias de la organización social.

Otro concepto importante trabajado por diferentes autores (Fabachnik, Giroux, Anyon) es el que se refiere al currículum oculto. Es decir, la utilización de los cambios educativos como simples reacomodos para mantener el "status quo". Las preguntas que podrían servir para analizar este problema serían del tipo de si el modelo de práctica profesional que propone el currículum es una alternativa a la práctica dominante, o si el modelo de práctica que propone el currículum es el que efectivamente transmite el maestro.

Otra reflexión necesaria gira en torno al concepto de Musgrave de

"burocracia patrimonial", entendiendo por éste la legitimidad que ha obtenido cierto grupo, a través del consenso social del conocimiento que ellos poseen. Por tanto, una innovación curricular podría minar el poder de dicha administración. Las preguntas que podría plantearse en este terreno se refieren a cuál grupo se consolida o no con la innovación curricular, así como el ejercicio profesional de qué grupo es confirmado y convalidado en el currículum.

Una última instancia para la reflexión sobre la sociología del currículum estriba en la relación entre el orden institucional dominante (conjunto de intereses de grupos económicos, políticos, burocráticos, culturales y educativos) y la organización curricular. De tal manera, que cualquier cambio en la estratificación, valoración o legitimación, es un atentado contra tal orden. Este orden institucional se caracteriza por el consenso de los miembros sobre cierta concepción del conocimiento. Por tanto, los cambios curriculares son resistidos porque son percibidos como críticos a los valores, poder y privilegios de los grupos dominantes. Las preguntas serían si la innovación curricular significa un cuestionamiento al orden institucional dominante, y en qué medida esta actividad de innovación curricular sólo

es un perfeccionamiento de los mecanismos de reproducción del orden vigente.

